



03540 México, D.F. a 8 de noviembre de 2012

UNIDAD DE NORMATIVIDAD
DE CONTRATACIONES
PÚBLICAS

LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ MANZANEDO

Coordinador de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Instituto Mexicano del Seguro Social
Presente:

Con motivo de la designación de la fue objeto la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A. C, por parte de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio No. UNAOPSPS/309/BM/00513/2008 del 25 de junio de 2008, para formar parte de su padrón de testigos sociales, así como de la designación específica que dicha Secretaría le hizo a la Academia para atestiguar el proceso de la licitación pública nacional electrónica:LA-019GYR047-N63-2012 del **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 17 05 2012) PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (DELEGACIONES Y UMAES), LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) E INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISESALUD) DE LOS EJERCICIOS 2012 PARA EL CASO DEL ISSSTE, Y 2013 PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS” ,

dicha Academia, a su vez, designó al suscrito para participar como testigo social en dicha licitación, por lo que me permito presentar ante usted, un ejemplar del Testimonio de mi participación, el cual fue elaborado de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier comentario adicional.

Atentamente

Dr. Fernando Vera Smith

Ccp: Lic. Magdalena Leal González.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.- Presente.
Ccp: Lic. Lourdes Ma. A. Sánchez Vicencio – Directora General Adjunta en la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas en la Secretaría de la Función Pública. Presente.
Ccp: Titular del Órgano Interno de Control.- Presente

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES	3
II. OBJETIVO DEL ATESTIGUAMIENTO	3
III. ALCANCE DEL ATESTIGUAMIENTO	3
IV. INVESTIGACIÓN DE MERCADO	4
V. CONVOCATORIA	5
VI. JUNTA DE ACLARACIONES	6
VII. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	7
VIII. EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES	8
IX. ACTO DE FALLO	8
X. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	10
XI. OPINIÓN	11
XII. RECOMENDACIONES	12





ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL Y AL DESEMPEÑO, A. C.

I.- ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a través de su Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, emitió la convocatoria para la licitación pública nacional mixta denominada:

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS GRUPO 010, LÁCTEOS GRUPO 030, PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040 EN SUS PRESENTACIONES DE GENÉRICOS Y DE REFERENCIA (Reglamento Insumos para la Salud, publicado DOF el 17 05 2012) PARA CUBRIR NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (DELEGACIONES Y UMAES), LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) E INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ISESALUD) DE LOS EJERCICIOS 2012 PARA EL CASO DEL ISSSTE, Y 2013 PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS”.

II.- OBJETIVO DEL ATESTIGUAMIENTO:

Evaluar que el proceso de licitación se haya desarrollado de acuerdo con los principios de transparencia, ética y honradez, así como con estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como las demás disposiciones normativas en vigor, a fin de contribuir a un desempeño efectivo del Instituto, que garantice las mejores condiciones para el Estado, la libre concurrencia de los licitantes y que satisfaga las expectativas de la ciudadanía.

III.- ALCANCE DEL ATESTIGUAMIENTO:

Comprender el proceso de licitación desde la revisión del proyecto de la convocatoria hasta la formalización del contrato. Durante el atestiguamiento recibimos el apoyo del Instituto, quien nos brindó las facilidades necesarias y nos proporcionó la información solicitada, tanto documental como por medio de entrevistas con servidores públicos, con excepción de la respuesta formal que solicitamos para aclarar las dudas que surgieron sobre la Investigación de Mercado.

IV.- INVESTIGACIÓN DE MERCADO

De manera previa al trabajo de revisión del proyecto de la convocatoria, el IMSS, a través de su División de Bienes Terapéuticos nos hizo una presentación a los testigos sociales que participamos en las diversas licitaciones que el Instituto realizó sobre la investigación de mercado, reunión durante la cual se aclararon las dudas planteadas.

La investigación de mercado de bienes terapéuticos realizada por el IMSS es un documento estructurado que comprende principalmente:

- La totalidad o una parte importante de los bienes terapéuticos.
- Las necesidades de bienes terapéuticos tanto del IMSS como del ISSSTE, SEDENA e ISESALUD.
- Los requerimientos y condiciones de las instituciones participantes.
- Las características de la investigación:
 - ✓ Fuentes de información
 - ✓ Criterios utilizados para determinar precios, clase y carácter de los procesos de licitación
 - ✓ Claves sujetas a licitar bajo la modalidad de ofertas subsecuentes de descuento
 - ✓ Proceso y resultados de la encuesta
 - ✓ Reglas para fijar los precios máximos de referencia.

Sin embargo, la investigación de mercado presenta datos, cifras y resultados globales, y por lo tanto no es posible su revisión y validación en cuanto a aspectos tales como:

- Proveedores encuestados
- Resultados de la aplicación de criterios en cada parte del proceso
- Ofertas recibidas
- Histórico de precios
- Nivel de aceptación de términos y condiciones
- Determinación de la mecánica y cifras que apoyan los resultados alcanzados

A continuación se presenta un cuadro para la clave 4158 Insulina Glargina, que representa más del 50% de esta licitación, en el que se aprecian las 14 cotizaciones recibidas en la investigación de mercado:

